



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ACTA Nro.004-GADPREM-GAB-2025.

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

En la Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, de la Republica de Ecuador a los **28 días del mes de Febrero del año 2025**, siendo las **15H00 horas del día, se dio inicio** a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Sr. German Zacarías Anastacio Balón, Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro y los señores Vocales Principales del GAD El Morro y actuando como Secretaria-Tesorera Titular la Ing. CPA Ruth Torres. En este estado interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro, quien expresa "Saludos a todas queridos compañeros, bienvenidas a esta Sesión Ordinaria número cuatro hoy viernes 28 de febrero del año 2025, y dispone: "Señorita Secretaria, por favor tome la palabra y proceda a constatar el Quórum Reglamentario de Ley que corresponde a esta Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural El Morro. **Toma la palabra la señorita Secretaria del GAD El Morro:** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva procedo a verificar el quórum reglamentario en el siguiente orden nominal: Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé, (presente); Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario, (presente); Sr. Joe Roberto González German (presente); Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante, (presente); Sr. Presidente German Zacarías Anastasio Balón, (presente), en calidad de Secretaria-Tesorera Titular actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el **Artículo 320 del COOTAD**. Señor Presidente, me permito informar que después de haber verificado el quórum reglamentario de ley, **se indica que se cuenta con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo** que fueron convocados a la sesión, lo cual le permite llevar esta sesión ordinaria número cuatro. Señor Presidente, eso es lo que puedo informar a usted y a los demás miembros en el Pleno. **El señor Presidente del GAD El Morro:** Muchas gracias, señorita secretaria. Bueno, compañeras, **SE INSTALA POR CONSIGUIENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO SIENDO LAS 15H25 MINUTOS**, señorita secretaria cítese proceder a dar lectura al orden del día, para su desarrollo. **Interviene la Secretaria-Tesorera del GAD PARROQUIAL EL MORRO:** Seguidamente a pedido del Señor Presidente se da a conocer el siguiente el orden del día para esta sesión el cual está establecido de la siguiente manera: **(1)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día. **(2)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 14 de Febrero del año 2025. **(3)** Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD. **(4)** Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD. **(5)** Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 15 al 28 de febrero del año 2025. **(6)** Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 25 de Enero del 2025 al 28 de febrero del 2025. **(7)** Clausura. Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, de fecha 14 de febrero del año 2025. Señor Presidente, informo a usted que se dio lectura al orden del día de establecido dentro de esta Sesión Ordinaria número cuatro del presente año. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, de lectura del primer punto del orden del día, pida la aprobación y que su votación sea de manera ordinaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, por cederme la palabra una vez más, para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva, procedo primeramente a dar lectura del primer punto del orden del día el cual indica de la siguiente manera. **LECTURA – ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Señores vocales, como se escuchó al señor presidente para someter a votación la aprobación del orden del día se necesita una moción y un apoyo de la misma para someter a la votación correspondiente. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes, compañeros vocales. Señor Presidente, señorita Secretaria, yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vocal Principal – Tatiana Gabriela Lindao del Rosario):** Buenas tardes, señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria. Yo Apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor Presidente, una vez más por cederme la palabra para poder intervenir dentro de esta sesión. Gracias, señor Joe, señora Tatiana, por haber indicado la moción y el apoyo respectivo. Indico que se dará lectura a la moción presentada por el señor Joe González German, quien indica textualmente, yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con la vocal principal la señora Tatiana Lindao del Rosario, quien indica que apoya la moción presentada por el compañero Joe González German, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. No sin antes, señores vocales, se va a indicar que la votación se llevará a cabo es por votación ordinaria conforme lo solicito por el señor presidente del GAD EL MORRO. Se pide a ustedes que, por favor, levanten la mano para contabilizar sus votos respectivos. Una vez que se ha sometido a votación y sea verificado que todos los señores vocales están de acuerdo me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNINAMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION**, eso es lo que puedo informar a usted, señor Presidente que se dio cumplimiento al primer punto del orden del día y **se aprueba el orden del día establecido en la sesión ordinaria número cuatro de conformidad**

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro. San Miguel. Los Pocitos.
Sitio Nuevo. San Juan y Ayalao.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

con el Artículo 318, segundo inciso del COOTAD, para que se prosiga con la sesión. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, Señorita Secretaria. Por favor, de lectura del segundo punto del orden del día y tome la votación respectiva. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra con su venia respectiva. Procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.003-GADPREM-GAB-2025, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. Señor Presidente, informo usted que se dio lectura al segundo punto del orden del día dando así cumplimiento y que el acta fue suministrada, entregada a cada uno de ustedes, señores vocales para que pueda ser revisada. Para lo cual, señores vocales, se necesita un apoyo y una moción de la misma para que se someta a votación y pueda resolver y aprobar este segundo punto del orden del día. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria, yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria, lo apoyo la moción de la compañera Cristina Zapata, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Primeramente, procedo a indicar que se dará lectura a la moción presentada y al apoyo de la misma. Se indica que por parte de la señora Cristina Zapata Malavé, ella indica textualmente, mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. En corroboración con la señora Clara Lindao, quien indica textualmente, yo apoyo la moción presentada por la compañera Cristina, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. Después de haber leído la moción y el apoyo de la misma, en este sentido, **se somete a votación conforme lo dispuesto por el Señor Presidente, quien sitúa que se proceda a tomar votación de conformidad con el Artículo 321 del COOTAD de manera ordinaria** para lo cual, se somete a votación de la siguiente manera, señores vocales, solicito a ustedes por favor levantar la mano, para contabilizar los votos respectivos a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que todos los señores vocales están de acuerdo de esta manera se informa el resultado de la votación: con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION,** en consecuencia queda establecida la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número tres, celebrada el día 14 de febrero del año 2025 por mayoría absoluta. Señor Presidente, eso es lo que puede indicar a usted y a los demás miembros del Pleno que se dio el cumplimiento del segundo punto del orden del día para que se prosiga con desarrollo normal de la sesión. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del tercer punto del orden del día y su aprobación. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva, me permito indicar que se dará lectura del tercer punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, DURANTE EL PERIODO DE MARZO A JUNIO DEL 2025, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 67 LITERAL G) DEL COOTAD. Una vez que se ha dado lectura al tercer punto, me permito darles a conocer a ustedes, señores vocales, lo siguiente: Se indica de que por parte del MIES, se apertura este convenio para la atención a personas adultas mayores sin discapacidad, como ya está estructurado dentro del periodo de tiempo que sería de marzo a junio del 2025, indicando de que se cuenta con dos promotores, en este caso la atención sería para 80 usuarios, el mismo que se brindó el ejercicio fiscal 2024 hasta el periodo de junio del 2024, cabe mencionar que este convenio no pudo finalizar hasta el 31 de diciembre en vista de que el Estado no contaba con los recursos suficientes, lo cual permitiera llevar a cabo la finalización del convenio el 31 de diciembre del 2024. Ahora se está nuevamente dando la oportunidad de reaperturar este servicio en beneficio de los grupos vulnerables por el periodo de tiempo con la posibilidad de terminar hasta el 31 de diciembre del presente año. Cabe mencionar que por parte del MIES, nos asignarán recursos que va a permitir cubrir lo que es el talento humano para los dos promotores por un valor de USD\$8.699.02 existiendo así también como nuestra institución una corroboración que permitirá cubrir valores que corresponderán a las demás contrapartes establecidas, llegando así a sumar una corresponsabilidad de USD\$3.601,99 permitiendo así llevar a cabo la ejecución de este servicio como se enmarca que siempre es en beneficio de los grupos vulnerables o de nuestros queridos adultos mayores. Eso es lo que quería dejar en claro, tal como lo establece el COOTAD en el artículo 67 donde indica las atribuciones de la Junta Parroquial según el literal g) Autoriza la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural; se deja en conocimiento del órgano legislativo. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita secretaria, por la intervención, compañeros en la sala, necesitamos la votación de ustedes y la aprobación del tercer punto del orden del día. Señorita secretaria, por favor, tome la votación de los compañeros en la sala. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, por cederme la palabra. Procedo a indicarles que se va a necesitar de ustedes, señores vocales, una moción y un apoyo a la misma para que se pueda someter a votación. **(Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German):** Nuevamente, muy buenas tardes, compañeros vocales, señor presidente, señorita secretaria. Yo mociono, para que el tercer punto del orden del día, con el conocimiento que tenemos, sea aprobado. **(Sra. Vocal Principal - Tatiana Gabriela Lindao del Rosario):** Nuevamente, señor presidente y compañeros vocales, yo también apoyo la moción del compañero Joe González, para que el tercer punto del orden del día se aprobado, me gustaría acotar también de que se nos informe de manera oportuna el tipo de

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro. San Miguel. Los Pocitos.
Sitio Nuevo. San Juan y Ayalao.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

cooperación que hace la institución. Ósea, tenemos un presupuesto establecido de USD\$3.000 con algo que usted indicaba, pero de favor, quiero que se nos informe a todos los miembros aquí presentes para saber que la inversión de tiempo real como tal, cabe indicar que no es solo por un saber, sino también para un comunicado en la comunidad en general. Muchas veces hay personas que desconocen el apoyo legal como vocal, entonces siempre lo bueno es educarlos y para eso es el motivo con el cual lo indica usted, que de favor se nos dé un acta de apoyo de la inversión como tal, a lo que nos referimos como de los demás convenios MIES, en general. Sin más asuntos que acotar y observar, apoyo la moción del compañero Joe González, porque ese es el beneficio de toda la parroquia en general. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias compañera Tatiana, señorita secretaria, por favor tome la votación de los demás compañeros en la mesa. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente, para cederme la palabra, procedo a indicar que se va a tomar votación en el siguiente orden. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Señorita secretaria aplique la Votación ordinaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor Joe González y señora Tatiana Lindao por habernos indicado que ustedes están de acuerdo para que se lleve a cabo esta votación correspondiente. Una vez que se ha escuchado la moción y el apoyo respectivo por cada uno de los vocales, se somete a votación. Se indica que la votación que se aplicara es de manera ordinaria conforme a lo que indica el señor presidente, la misma que se ampara en el artículo 321 del COOTAD. Señores vocales por favor levantar la mano para contabilizar sus votos respectivamente. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que todos los señores vocales están de acuerdo de esta manera se informa el resultado de la votación: con **CINCO VOTOS A FAVOR, CON UNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, sobre la suscripción de convenio de Atención a personas adultas mayores en la modalidad de visita domiciliaria.** **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria, por favor dé lectura y la aprobación del cuarto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente por cederme la palabra, procedo a indicar que se dará lectura al cuarto punto del orden del día, el cual es establecido de la siguiente manera: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN, DURANTE EL PERIODO DE MARZO A JUNIO DEL 2025, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 67 LITERAL G) DEL COOTAD. Una vez, que se ha dado lectura al cuarto punto del orden del día, me permito aclarar lo siguiente con respecto a este punto antes de que se pueda someter a votación. Sí, como ustedes tendrán conocimiento, señores vocales, este convenio durante el ejercicio fiscal 2024 se llevó a cabo hasta mitad de año en vista de que hasta ahí era la firma del mismo, como a su vez tampoco se pudo llevar a cabo una renovación porque el Estado no tenía los recursos necesarios para ejecutar dichos convenios. Por ahora se está brindando la posibilidad de aperturar este convenio, el cual está establecido en el periodo de tiempo de marzo a junio del año es decir por cuatro meses, respectivamente. Como siempre, se busca es brindar la atención a los grupos prioritarios, se indica que el MIES brindará recursos en cuanto a lo que tiene que ver para talento humano y lo que tiene que ver para el servicio de alimentación, llevando así a que el aporte de MIES, con el que contaremos sería de USD\$11,333.96, conllevando a tener una corresponsabilidad o aporte de nuestra institución por un valor de USD\$4,745,00 permitiendo de esta manera ejecutar las corresponsabilidades por ambas instituciones. Eso es lo que quiero explicarles a ustedes, señores vocales, para lo cual se necesita conocer la moción y el apoyo para que se pueda elevar a votación correspondiente. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita secretaria. Por favor, tome la votación de los compañeros vocales y su aprobación. Tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente. Procedo a indicar a ustedes, señores vocales, conforme se escuchó al señor presidente, que se someta a votación, pero para que ellos se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se pueda elevar a votación. **(Sra. Vocal Principal – Clara Elizabeth Lindao Escalante):** Compañeros vocales, señor presidente, yo mociono para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado, teniendo en cuenta que es un gran beneficio y apoyo a nuestros adultos mayores. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, compañera. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Apoyo la moción presentada por la compañera Clara Lindao, para que el cuarto punto del orden del día se aprobado. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, compañera Cristina. Señorita secretaria, por favor, tome la votación de manera nominal a los demás compañeros en la sala. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, por cederme la palabra. Gracias, señora Clara Lindao y señora Cristina Zapata, por habernos indicado que ustedes están de acuerdo para que se lleve a cabo esta votación correspondiente. Una vez que se ha escuchado la moción y el apoyo respectivo por cada una de las vocales, se somete a votación. Se indica que la votación que se aplicara es de manera ordinaria conforme a lo que indica el señor presidente, la misma que se ampara en el artículo 321 del COOTAD. Señores vocales muy amablemente por favor levantar la mano para contabilizar sus votos respectivamente. Gracias. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer a ustedes el resultado correspondiente, se indica que todos los señores vocales están de acuerdo de esta manera se informa el resultado de la votación: con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, sobre la suscripción de convenio con el MIES para la Atención a personas adultas mayores en la modalidad de socialización de espacios y encuentro con alimentación.** Eso es lo que puede informar a usted, señor presidente, a los demás miembros en el pleno. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):**

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos,
Sitio Nuevo, San Juan y Ayala.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Muchas gracias, señorita secretaria. Por favor, de lectura del quinto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, por cedermela palabra. Procedo a la lectura del quinto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL 15 al 28 FEBRERO DEL 2025. Señor Presidente, indicó usted que se dio lectura al quinto punto del orden del día para que prosiga usted. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón):** Gracias, señora Secretaria, compañeros vocales. Voy a dar lectura del informe de mis actividades que he realizado. El lunes 17 de febrero, en este día, mantuve una reunión de mesa técnica de trabajo con el doctor Edgar Cárdenas, médico municipal, que se encuentra de vacaciones asumiendo la atención a la población en su asistencia el doctor Francisco Mesa, que va a estar en reemplazo acompañándonos en lo que es el área de medicina que tenemos, en un contrato-convenio con el municipio de Guayaquil y este GAD Parroquial. Martes 18 de febrero, por solicitud de este GAD parroquial, ante la licenciada Iliana Mora, presidenta de CONAGOPARES GUAYAS, y el ingeniero Moisés Tagle, técnico de proyectos, realizó el levantamiento de información para el diseño del proyecto de aceras y bordillos, y cerramiento del área recreativa que beneficiará a la cabecera parroquial del Morro y su recinto de Puerto del Morro y Sitio Nuevo, con el objetivo de mejorar la infraestructura y calidad de vida a la población de nuestra querida Parroquia El Morro. Miércoles 19 de febrero, este día previa a convocatoria a reunión por parte de la ingeniera Katherine Villamar, Gerente de Gestión de Riesgo, Empresa Pública para gestión de riesgo y control de seguridad de Guayaquil, asistí a la mesa técnica de trabajo en donde se coordinó acciones de forma institucional para enfrentar los enfoques de época invernal en la parroquia rural del Morro del Cantón Guayaquil, donde se sostuvo y se manifiesta que los sectores más vulnerables de la parroquia por la etapa invernal son San Juan, Ayala, parte de Sitio Nuevo, Pocitos, La Cabecera Parroquial El Morro, en lo que contempla con lo que es el barrio Guasmito y 24 de diciembre. Esta reunión queda plasmada la gestión que se efectuó y más que todo el conocimiento ante SEGURA EP, del levantamiento que ha hecho este GAD Parroquial para el beneficio de nuestras comunidades, para que sean atendidos oportunamente. Jueves 20 de febrero, este día mantuve un diálogo vía telefónica con el ingeniero Pedro Barzallo de MINTEL, por tema de posible llegada de autoridades a nuestra Parroquia El Morro, y se pudo corroborar que en ninguna circunstancia pues programación había para la comunidad en la cual pues se llegan acuerdos en el que hay que mantener los espacios de punto digital en completa normalidad para lo que son las actividades de época de vacaciones porque al culminar los estudios de los chicos de las escuelas y los colegios, en la cual pues se mantiene que se va a seguir realizando talleres en conjunto para la comunidad y a beneficio de los usuarios del Recinto EL Puerto y de la Cabera Parroquial El Morro. Viernes 21 de febrero, este día mantuve un diálogo vía telefónica con el psicólogo Carlos Vaca, analista de atención intergeneracional en cuanto al proyecto de atención de adulto mayor en la cual pues estamos pronto a que se den las atenciones en nuestra querida parroquia y sus recintos. El sábado 22 de febrero, este día por la solicitud de la Fundación Yerbabuena, se facilitó las instalaciones de la biblioteca y sede comunitaria del recinto puerto del Morro para capacitaciones a la población en los temas de trabajo en los jóvenes y talleres de gestión de riesgo. Lunes 24 de febrero, realicé gestión pertinente ante la Prefectura de Guayas, SEGURA EP del municipio de Guayaquil, Ministerio de Gobierno, para la atención de sectores vulnerables en la etapa invernal. Mantuve un diálogo con el psicólogo Carlos Vaca, en cuanto a la revisión del proyecto de adulto mayor y su pronta ejecución. Cabe señalar compañeros, que este GAD Parroquial ha hecho las gestiones pertinentes ante el fenómeno que tenemos de la etapa invernal que nos ha golpeado mucho, dando que las autoridades competentes gubernamentales, como es el municipio, prefectura y ministerio de gobierno, saben y tienen conocimiento de lo que sucede en nuestra parroquia que estamos en emergencia. El martes 25 de febrero, recibí la entrega de los proyectos pertinentes de atención de adulto mayor en MIES para la pronta activación de servicios a la población Adulta Mayor. El miércoles 26 de febrero, con la gestión que realicé ante la Prefectura de Guayaquil, junto con el coordinador del desarrollo rural, el señor Daniel Andrade, y nuestra compañera vicepresidenta de este GAD parroquial, Cristina Zapata, se realizó la entrega de todo los mosquiteros en el barrio San Pedro, Cañitas del Recinto Sitio Nuevo, con el objetivo de prevenir enfermedades en esta etapa invernal, en donde siempre se vengana afectadas varios sectores de nuestra parroquia y se vuelven más vulnerables para las lluvias e inundaciones. Con el apoyo del equipo de facilitadores y técnicos de enlace, se realizó un levantamiento de información de personal de Adulto Mayor del Recinto Puerto El Morro y de la Cabecera Parroquial El Morro, para elaborar una base de datos de Adultos Mayores de la comunidad identificada, si desean participar o no en nuestros proyectos de atención de adulto mayor. Jueves 27 de febrero, atendí la solicitud de EMAPAC, en cuanto a certificado de posesión en donde funcionarán las estaciones de bombeo para trámite de energía eléctrica y que se habiliten las estaciones para su correcto funcionamiento de la misma solicitud verificada ciertos espacios intervenidos que se han estado afectando por la etapa invernal. Mantuve reunión con el equipo de facilitadores de adulto mayor en el hogar y comunidad para conocer el desarrollo de las actividades, planificaciones y beneficios de la población con discapacidad. Este mismo día mantuve varias entrevistas al personal que va a realizar las atenciones de los proyectos de Adulto Mayor, conforme lo manda la normativa de la institución MIES, en el área de discapacidad de la comunidad Lazos Morreños. Viernes 28 de febrero, mantuvimos varias entrevistas, vimos con las entrevistas al personal que va a realizar las atenciones a las personas de Adulto Mayor, dentro del marco de los convenios entre este GAD Parroquial y MIES. Y pues hoy en la tarde nos encontramos en la sesión ordinaria número cuatro. Estimados compañeros, ese es el informe de mis actividades realizadas ante las entidades competentes a beneficio de nuestra comunidad. Señorita secretaria, por favor tome la palabra y dé lectura al sexto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente por

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro. San Miguel. Los Pocitos.
Sitio Nuevo. San Juan y Ayala.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

cederme la palabra para poder intervenir dentro de esta sesión. Procedo a dar lectura al sexto punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL 25 DE ENERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025. Lectura del informe de las actividades realizadas por parte de los señores vocales del GAT parroquial Lula del Morro del 25 de enero al 28 de febrero del 2025. Cabe indicar que se dará a conocer cuál es el orden en cada uno de los vocales va a dar su informe correspondiente. Cabe mencionar que le corresponde al señor Joe González Germán. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes nuevamente compañeros vocales, señor presidente, señorita secretaria, daré lectura al informe de las actividades desde el 25 de enero hasta el 28 de febrero. El 28 de enero, por invitación de la vicepresidenta Cristina Zapata, dirigimos al Recinto Puerto El Morro, a los barrios Ceibos, Barrio La Cruz del Puerto y Barrio Central del recinto puerto del Morro, para recalcar que hay unas inspecciones requeridas por los señores. La señora Sofía Martínez Lindao, el señor José Piguave Macías, el señor Wimper Campuzano Ladines, para adquirir el certificado de posesión y poder obtener los servicios básicos. Del 29 al 30 de enero estubo en la oficina de parte del GAD parroquial, en atención a los habitantes, con las compañeras Tatiana Lindao, Clara Lindao y la vicepresidenta Cristina Zapata. El 31 de enero, en la oficina del GAD parroquial del Morro, junto a la compañera Clara Lindao, recibimos a los estudiantes de la Universidad ESPO, un conversatorio de una encuesta de proyectos para realizarse en la parroquia de durante este 2025. El 3 de febrero, en la oficina del GAD parroquial, atendimos al señor Francisco Lino, del recinto puerto del Morro, en atención a los habitantes. Por invitación del señor Presidente, German Anastacio, nos dirigimos al recinto puerto del Morro, para verificar el avance del asfaltado de la calle principal del Barrio Buena Esperanza. El 4 de febrero, en la oficina del GAD parroquial, atendí a la señora Dayanara Barrera, en atención a los habitantes. El 5, 6 y 7 de febrero, estube en las oficinas, junto a las compañeras vocales junto a las compañeras Clara Lindao y Tatiana Lindao en atención a los habitantes. El 10 de febrero, estube en las oficinas del GAD parroquial, junto a las compañeras Clara Lindao, vicepresidenta, Cristina Zapata, en atención a los habitantes. El 11 de febrero, junto al presidente, German Anastacio, vicepresidenta, Cristina Zapata, compañeras vocales Tatiana Lindao, Clara Lindao, nos dirigimos a un recorrido por los recintos, Los Pocitos y Sitio nuevo, verificando las calles que fueron reconformadas con material petróleo para la mejora de los recintos en esta época invernal que se avecina. El 12 de febrero, con invitación de la vicepresidenta, Cristina Zapata, nos dirigimos al recinto Puerto del Morro a hacer dos inspecciones, referidas por el señor Carlos Alberto Lindao Vera, en el barrio Centenario, y la otra inspección referida por la señora Martha Santos García Jordán, en el barrio Centenario, para la adquisición del certificado de posesión y poder obtener los servicios básicos. El 13 de febrero, estube en la oficina del GAD Parroquial, junto a la vicepresidenta Cristina Zapata, en atención a los habitantes. El 14 de febrero, participé en la sesión ordinaria número 003-GADPRN-GAB-2025, junto al presidente, German Anastacio, vicepresidenta, Cristina Zapata, y las Compañeras Tatiana Lindao, Clara Lindao y la señorita secretaria de Ruth Torres. El 17, 18, 19, y 20 de febrero, estube en las oficinas del GAD parroquial en atención a los habitantes junto a las compañeras vocales, la señora Tatiana Lindao, Clara Lindao y la vicepresidenta, Cristina Zapata. El 21 de febrero, por invitación de la vicepresidenta, Cristina Zapata, nos dirigimos al barrio Centenario, en la cabecera parroquial, a hacer dos inspecciones detenidas por la señora Evelyn Alvarado Bohórquez y la señora María de Los Angeles Cuello Espinoza, para la adquisición del derecho de posición y poder obtener los servicios básicos y nos acompañó compañera Tatiana Lindao. El 24 de febrero, junto a la vicepresidenta, Cristina Zapata, y la compañera vocal, la señora Tatiana Lindao, nos dirigimos al CDI Parvulitos a Jugar, de la cabecera parroquial El Morro, a conversar con las técnicas y supervisar el trabajo de las mismas, con los niños encontrando todo en orden sin ninguna novedad. El 25 de febrero, por invitación de la vicepresidenta, Cristina Zapata, nos dirigimos a los barrios: Centenario, 24 de diciembre y las acacias de la cabecera parroquial El Morro, a hacer unas inspecciones requeridas por la señora Pilar Mayorga Paredes, el señor Leonel Lavanda y Fernando Triviño Reyes, para obtener el certificado de posición y adquirir los servicios básicos. El 26 y el 27 de febrero, estube en las oficinas del GAD parroquial El Morro, en atención a los habitantes junto a las compañeras, Tatiana Lindao, Clara Lindao, y la vicepresidenta Cristina Zapata. Atendí al señor Enrique Rodríguez, sobre una inquietud de trabajo en la localización Saona, vía el puerto El Morro, en atención a los habitantes. Y hoy, en la tarde, estamos asistiendo, participando de la sesión ordinaria número 004- GADPR-GAB-2025, junto al presidente German Anastacio, vicepresidenta Cristina Zapata, compañeras vocales Tatiana Lindao y Clara Lindao y secretaria Ruth Torres, hoy el 28 de febrero. Esas serían mis actividades, compañeros vocales, señor presidente, señorita secretaria, donde también hace llegar el escrito por secretaria. Muchas gracias. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, Don Joe, por habernos indicado las actividades que usted ha podido desarrollar durante ya la fecha puntualizada. Cabe mencionar que le responderá a la señora Tatiana Lindao, indicar sus actividades correspondientes. **(Sra. Vocal Principal – Tatiana Gabriela Lindao del Rosario):** Gracias estimada Ingeniera. Voy a dar lectura de las actividades realizadas, a partir de las fechas ya indicadas en sesión. El día 25 de enero, tengo la participación y capacitación de Gestión de Riesgo gracias a la Fundación Yerbabuena, a la Abogada Elizabeth Palacios, al Ingeniero Edgar Sarmiento, aprendiendo RCP, resucitación cardio Pulmonar, Participado en los comités de Gestión de Riesgo de la Cabecera, comité del Recinto Puerto El Morro, comité de Data de Posorja, comité Playa del futuro. Esta preparación es la emergencia que requiere acciones inmediatas de la comunidad para estar preparadas son fundamentales dentro de nuestra comunidad. El día 27, tengo la coordinación y diálogo con el Ing. Edgar Ortiz, sobre participación del Recinto Puerto El Morro en simulacro de tsunami próximos a realizarse el día 31 de enero del presente año. El día 28, realizamos un recorrido en los recintos de la Parroquia, en compañía de la Vocal la señora Clara Lindao, el ingeniero Leonardo Posligua, contrista del municipio de Guayaquil, para continuar

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro. San Miguel. Los Pocitos.
Sitio Nuevo. San Juan y Ayalao.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

con los trabajos de mantenimiento eléctrico de los parques municipales. Realizamos un levantamiento de información de luminarias dañadas en la Cabecera Parroquial: Parque Tamarillo, Recinto Puerto Morro: Parque Barrio Las Cruces, Parque Centenario, Recinto Los Pocitos: Parque Central, Recinto Sitio Nuevo: Parque Central, Cancha, Recinto San Miguel: Parque y Cancha Central, Recinto Ayalan, Cancha Central. El día 29, realiza el cambio de las Luminarias dañadas en los parques municipales, Parque Tamarillo, Parque Barrio Las Cruces, Parque Central, gracias al municipio de Guayaquil. También este día recibí la colaboración de la comunidad de Autoridad Aeroportuaria de parte del concejal Manuel Romero, donde se crea la planificación de la Alcaldía y la comunidad. El día 30, se realizó cambios y mantenimiento de luminarias dañadas también en los parques municipales de Recinto Los Pocitos, Recinto Sitio Nuevo, gracias al municipio de Guayaquil. También tengo la participación en una reunión como Comité de Gestión de Riesgo el Puerto El Morro, la Policía comunitaria, la vicepresidenta señora Cristina Zapata, la vocal Clara Lindao, el Ingeniero Edgar Ortiz, el Ingeniero Marcos Toro, el doctor Ignacio Castro representante del Centro de Salud de Puerto Morro. Realizamos un guion y protocolo puntuado del simulacro de Tsunami, pegando señaléticas de zonas seguras dentro de la comunidad participante. El día 31 de enero, tenemos la participación del Simulacro Nacional de Tsunami en el recinto Puerto El Morro. Participaron los ciudadanos, teniente político, integrantes del Refugio de vida Silvestre El Morro, brigadista del comité de Gestión de Riesgo de la Comunidad. Este Simulacro tuvo una duración de 18 minutos, iniciando a las 09h59 y terminando a las 10h17. Participamos también del taller de entrega de extintores a los diferentes comités de gestión de riesgo de la parroquia El Morro, comité Playa delfín, playa varadero. Recibimos capacitación en el primeros auxilios y buen uso de extintores, dictado por el cuerpo de bomberos de Guayaquil, posteriormente al finalizar la capacitación, se realiza la entrega de 6 extintores por comité que quedarán bajo la custodia del comité existente que se repartirá uno por coordinador de las diferentes brigadas que integran los comités del recinto y la Cabecera parroquial dejando un total de 36 extintores donados por la fundación Yerbabuena. La unidad educativa ROSENDO VEGA DE LA TORRE, también se realizó esta capacitación para el buen uso de extintores, este grupo pionero de la cabecera parroquial recibieron charlas teóricas y prácticas de parte de la fundación Yerbabuena dono un extintor para la unidad educativa. De parte del municipio de Guayaquil, se continua con el arreglo y cambio de luminarias dañadas en parques municipales en el recinto San Miguel. Continuamos con el mes de febrero, el día 03 de febrero del 2025, participe de una reunión con líderes de los Recintos Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel con el representante de prefectura Ing. Luis Eduardo Aguilar, sobre los oficios ingresados en ventanilla de los presidentes de los comités de gestión de riesgo de la parroquia El Morro, para arreglos de vías principales, donde dan a conocer el Ing. Que le faltaría información del recinto San Miguel, Recinto Ayalan para terminar su informe. A la vez le doy a conocer desde que empezó la administración 2023- 2027 se viene realizando estas inspecciones por tal motivo deseamos de manera urgente que se nos brinden la atención inmediata. Realice acompañamiento en recorrido en el Recinto San Miguel, Recinto Ayalan para tomar las debidas coordenadas e información faltante en vías en mal estado de los recintos de la Parroquia. Asistí a las oficinas del GAD Parroquial para la debida atención a la ciudadanía. El día 04 de febrero del 2025 coordinación y participación de primera asamblea del CONSEJO CONSULTIVO CANTONAL donde líderes de la parroquia El Morro, parroquia Progreso asisten a capacitaciones de participación ciudadana dictada por Rafael Peñaherrera y representantes de la dirección de la mujer del municipio de guayaquil y representantes de los consejos consultivos de titulares de derechos de Guayaquil Dennis Andrade. El día 05 de febrero atención a la ciudadanía en sus diferentes requerimientos. El día 06 de febrero asistencia y atención a la ciudadanía. El día 7, acompañamiento a la abogada Elizabeth Palacios, el ingeniero Edgar Ortiz de Fundación Yerbabuena, Vanessa Mora, representante de Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, donde se realizó la elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de los Recintos Ayalán, donde se impartieron conocimiento de la comunidad para la elaboración de informes del Plan Comunitario. La comunidad hace en un recordatorio desde su inicio como comunidad, su debilidades y fortalezas y la elaboración de mapas de la comunidad donde participan brigadistas, coordinadores y presidentes de los comités existentes. También realizamos el acompañamiento a la abogada Elizabeth Palacios, el ingeniero Edgar Ortiz de Fundación Yerbabuena, Vanessa Mora, representante de Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, en la elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en los Recintos Sitio Nuevo, donde se impartieron también los conocimientos de la comunidad para la elaboración de este Plan Comunitario. Señor Presidente, apunto también y entrego un mapa de riesgos que la comunidad ha realizado y señalado como zonas de riesgos que atentan con su seguridad dentro de la comunidad, esperando se considere y se solucione esta situación con colocación individual pública en los sectores ubicados en el mapa como zonas de riesgos de la comunidad por falta de iluminación, esperando, señor Presidente, que se le pida la ayuda preferida que pide la comunidad. La comunidad también hace un recordatorio desde su inicio como comunidad, debilidades y fortalezas para la elaboración de este mapa de la comunidad Participan comunidad, brigadistas, coordinadores y presidentes de los comités. Acompañamiento Abogada Elizabeth Palacios, Ingeniero Edgar Ortiz de fundación Yerbabuena, Vanessa Mora, representante de Secretaria Nacional de Riesgos Gestión de Riesgo, se realizó ELABORACION DEL PLAN COMUNITARIO DE GESTION en el Recinto Los Pocitos donde se imparte conocimiento de la comunidad para la elaboración de informes del Plan comunitario. La comunidad hace un recordatorio desde su inicio como comunidad debilidades y fortalezas y elaboración de mapas de la comunidad, participan comunidad, brigadistas, coordinadores y presidentes de los comités. Tenemos el día 10 la asistencia a las oficinas del GAD Parroquial en atención a la ciudadanía. El día 11 participación en la asamblea y elección de dos representantes rurales de la Parroquia en sesiones de Consejo Cantonal, en protección de derechos de las mujeres. Se realizó la elección de las representantes con lideresas de la parroquia y se realizó

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro. San Miguel. Los Pocitos.
Sitio Nuevo. San Juan y Ayalan.



Por el desarrollo de la **Parroquia!**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

una votación popular donde participaron todos los presentes quedando electa como representante principal la señora Lorgia Vega, alterna señora Yolanda Lindao, que tienen entre sus funciones: la participación, la elaboración y promover la integración de la humanización de los titulares de derechos y a nivel carbonar, a continuación de las cartas de la elección de los representantes de la parroquia en función del Consejo Pantanal. Tengo también el acompañamiento en recorrido a los recintos en compañía de los vocales del GAD Parroquial en los Recintos los Pocitos, Sitio Nuevo, visualizando los trabajos que, por parte del GAD Parroquial en beneficio de la comunidad, como calles lastradas y tubos de drenaje, como parte preventiva de inundación dentro de la comunidad de Pocitos, durante este recorrido se visualizó, que todo está en óptimas condiciones con su flujo normal con las primeras lluvias en la comunidad. En el Recinto Sitio Nuevo se realizó la verificación de las dos calles lastradas en el barrio San Pedro y el barrio Cañitas, donde se observó que en el barrio San Pedro todo está en buen estado, mientras que en el barrio Cañitas existe inconformidad de la comunidad con el lastrado, al parecer el material no ha estado al cien por ciento de buena calidad. Cabe indicar que esta observación visual ya ha sido reportada por el Presidente del GAD Parroquial al contratista cooperante, esperando se solucione con alternativas para que la comunidad este tranquila en esta época invernal. El día 12 febrero elaboración de informes y actividades, por invitación de la Vicepresidenta del GAD parroquial Sra. Cristina Zapata la acompañe a realizar una inspección de terreno al Sr. Ronny Gregorio Castro Márquez en el barrio Las Mellizas, para que obtenga el certificado y pueda tramitar los servicios básicos de agua y luz. El día 13 de febrero realizamos la visita al Infocentro de la cabecera Parroquial El Morro, en compañía del presidente Sr. German Anastacio, vicepresidenta Sra. Cristina Zapata, vocal Sra. Clara Lindao visualizando a niños y niñas de la unidad educativa Rosendo Vega de la Torres realizan capacitación de Herramientas TIC practica y teórica en el Infocentro con su facilitador Alberto Escalante Mite. El día 14 de febrero asistencia a las oficinas del GAD Parroquial para atención a la ciudadanía y participación de la sesión ordinaria número tres. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón)**: Bueno señorita secretaria por favor tome la palabra de lectura del séptimo punto del orden del día. **(Sra. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres)**: Gracias señor Presidente, procedo a continuar con el desarrollo normal de esta sesión indicando que se dará lectura del séptimo punto de la sesión, el cual está establecido de la siguiente manera: séptimo punto: CLAUSURA. **(Sr. German Zacarias Anastacio Balón)**: Bueno compañeros vocales, de mi parte ha sido un gusto poder estar aquí presente dentro de esta sesión ordinaria, la misma que se da por clausurada muchas gracias. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°004 DEL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**, siendo las 16horas con 53 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente Acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural El Morro, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria Nro.003 del día 28 de febrero del año 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. CPA. RUTH TORRES
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.



098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos,
Sitio Nuevo, San Juan y Ayala.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 14 de marzo del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 28 de febrero del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, de fecha 28 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
19/3/2025
Eusebia*

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: "**Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa**" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 14 de marzo del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 28 de febrero del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, de fecha 28 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR) GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

CC. GAB/ R. TORRES



Tatiana Lindao de A.
Recibido.
12/03/2025.

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: "**Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa**" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 14 de marzo del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 28 de febrero del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, de fecha 28 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



Recibido
12/03/2025


0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro, San Miguel, Los Rosales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 14 de marzo del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 28 de febrero del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 01 al 14 de marzo del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, de fecha 28 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



Recibido
12/3/2025.
Clara Lindao

0982901070



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025, DEL DÍA VIERNES 14 DE MARZO DEL AÑO 2025.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
14/03/2025	Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.005-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 14 de Marzo del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025 del día 28 de febrero del año 2025. 	<i>Eusebia</i>
14/03/2025	Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.005-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 14 de Marzo del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025 del día 28 de febrero del año 2025. 	<i>Tatiana Lindao Del Rosario</i>
14/03/2025	Sr. Joe Roberto González German	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.005-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 14 de Marzo del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025 del día 28 de febrero del año 2025. 	<i>Joe Roberto</i>
14/03/2025	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.005-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 14 de Marzo del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025 del día 28 de febrero del año 2025. 	<i>Clara Lindao</i>

Germán Zacarias Anastacio Balón
 SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO



0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA Nro.005-GADPREM-GAB-2025 DEL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL AÑO 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON	PRESIDENTE DEL GADPR EL MORRO	15:18		15:29	
SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ	VICEPRESIDENTA DEL GADPR EL MORRO	15:18		15:29	
SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:18		15:29	
SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:18		15:24	
SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:18		15:24	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO



ING. CPA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO.

0982901070

